

N° Acta	AI-0027-2023-ITEGI		Asunto
Fecha	09/05/2023		Definición del alcances y propuesta para el estudio del levantamiento fotogramétrico con sistema de aeronave pilotada a distancia – RPAS y DGPS en la unidad fiscalizable Celdas Transitorias de Huanuyo, en el 2023
Hora de inicio y fin (24 h)	10:00	11:00	
Enlace de la reunión	[DSIS] Celdas Transitorias de Huanuyo Información para unirse a Google Meet Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/wah-ahno-vtd		

Profesionales Participantes	N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Rol	Correo electrónico	N° Celular
	1	Arrese huerta, Miguel	DSIS/CRES	Líder del proyecto	Dsis22@oefa.gob.pe	922486303
2	Buendía Montalván, David Josué	DEAM/STEC	Especialista ambiental	David.buendia.montalvan@gmail.com	969711890	

I. Desarrollo de la propuesta
Objetivo:
Identificar y calcular el área, volumen, pendientes, perfiles longitudinales de las celdas transitorias de Huanuyo de la municipalidad provincial de San Román-Juliaca, ubicado en el distrito Cabanillas, provincia San Román y departamento Puno.
Estrategia:
Trabajo efectuado mediante captura de fotos utilizando RPAS ¹ por medio de vuelos programados, así como captura de posicionamiento de puntos en terreno para el ajuste geodésico utilizando DGPS ² .
Área:
La captura mínima de fotos debe ser las correspondientes al polígono rojo delimitado en gabinete, el cual cuenta con un área aproximada de 4 ha.

¹ Del inglés Remotely Piloted Aircraft Systems.

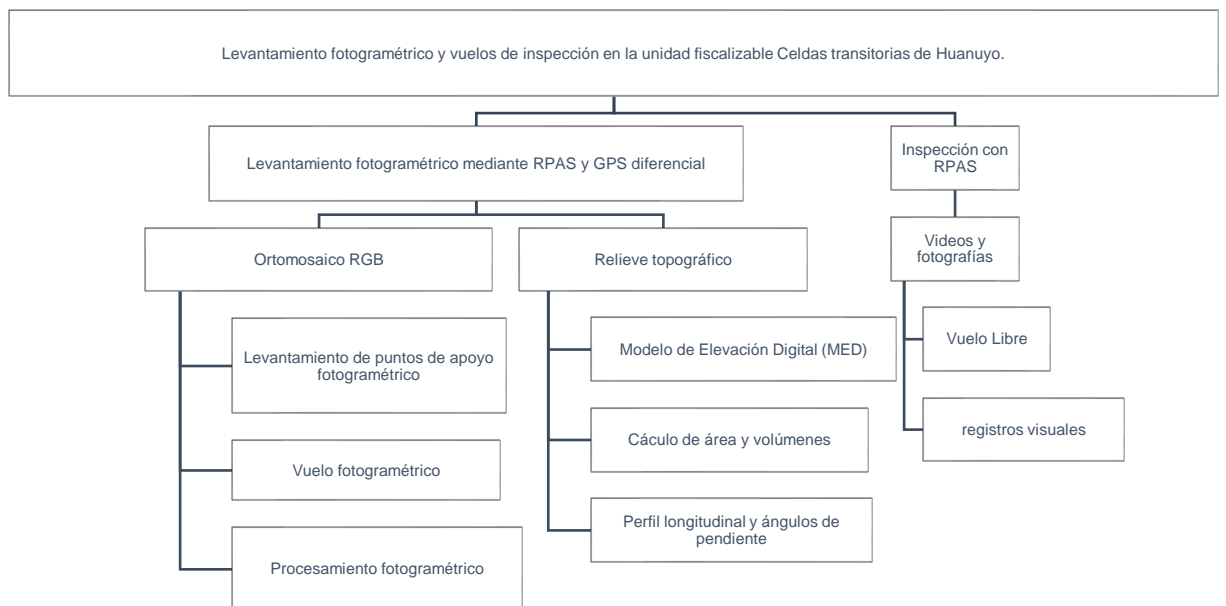
² Del inglés Differential Global Positioning System.



Riesgo:

- Puede darse el caso que, el mal tiempo meteorológico en la zona (neblina y/o fuertes vientos) impida la ejecución del servicio.
- Riesgo de vuelos por presencia de aves en las zonas.
- Dificultad para llegar a los puntos de despegue de dron, así como los puntos de apoyo fotogramétrico impida la ejecución del servicio.

II. Productos propuestos



III. Observaciones y/o consideraciones adicionales

Gestiones del área solicitante:

- El área usuaria gestionará el pedido formal por memorándum dirigido a la Dirección de Evaluación Ambiental.
- El área usuaria gestionará la movilidad y las credenciales de los especialistas.
- El área usuaria gestionará la pruebas COVID.

IV. Acuerdos

- ✓ El cronograma de actividades será detallado en el plan de evaluación.

V. Formulado por

David Josue Buendía Montalván

VI. Firmas